EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXX

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Capital un mes. . 1 peseta
Fuera: trimestre. 4 »
Número suelto 5 céntimos

Jueves 22 de Febrero de 1912

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración
Imp. y Lit.ª de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 8.685

EL NIÑO
GERARDO SANCHEZ IBAÑEZ
ha subido al Cielo
hoy 22 de Febrero de 1912
A LOS CUATRO MESES DE EDAD

Sus padres, Florentino Sánchez Díaz y Francisca Ibáñez Garrán,

Participan á sus amigos tan sensible desgracia.

BODEGA MONGE
—Palencia—

Durante todo el mes de Febrero se vende en este establecimiento á 2'75 pesetas el cántaro de vino superior de 16 litros.

Doctor Tomé Ortiz
médico especialista en partos
Clínica consultorio
de enfermedades de la **Matriz** y de las **Vías Urinarias.**
Consulta diaria de 12 á 2 y de 3 á 5
calle de Barrionuevo, número 8,

DOCTOR ARTURO BUSTAMANTE
Ex-Médico de la Beneficencia provincial de León, y de la municipal de Madrid, por oposición, ex-alumno de las Clínicas de París.
Especialista en enfermedades del aparato digestivo, pulmones y corazón.
LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN CLÍNICA
CONSULTA DE DOS A CUATRO
Don Sancho 11, 1.º

Cura las enfermedades del ESTÓMAGO
El Estomacal
"NEUTROL"
=SANZ=

CARTA DE MADRID

Febrero 21

Sr. Director:

Algunos periódicos, que todo lo escudriñan y de todo pretenden sacar partido, echan en cara al presidente del Consejo su falta de formalidad al no dar cuenta con exactitud, de los temas que se tratan en los consejos de ministros, que se vienen celebrando especialmente en la reunión que anteayer se verificó en la residencia oficial del ministro de la Gobernación. Dichos colegas recuerdan haberse dicho que el Consejo en cuestión había sido pedido por el ministro de Fomento para el despacho de algunos expedientes de su departamento, toda vez que pensando aprovechar las vacaciones parlamentarias con motivo de las fiestas del Carnaval, pensaba ir al campo.

Esto que se dijo por el Gobierno horas antes de ser convocado el Consejo quedó plana y perfectamente desmentido por el señor Gasset que al llegar á la reunión y desconociendo quizá la versión oficial que se había hecho circular, mostró la natural extrañeza ante los periodistas que le interrogaron acerca de su supuesto viaje. No solamente dijo que estaba muy lejos á salir por ahora de Madrid, sino que ignoraba la causa á que obedecía el Consejo, concurriendo por tanto como mero expectador. Mayor que la extrañeza del ministro con ser esta muy grande fué la de los periodistas, que no acertaban á explicarse esta contradicción, ni el verdadero móvil que inspirase al gobierno, para separarse del camino de la verdad, en cuanto à esta información se refiere.

Suponen algunos que las versiones de los Consejos no siempre habían sido verídicas ni se habían hecho en forma que permitan conocer la realidad, de un acto que celebrado únicamente por los ministros, y por ellos solamente referido, á nadie le es dable presenciar, pero esto hay que convenir que pocas, muy pocas veces se ha exteriorizado, porque antes y después de la reunión, los ministros se han puesto de acuerdo, para que la sinceridad oficial no sufriera quebranto alguno.

Dicen más aún y es que, en el gobierno, es siempre plausible una prudencial reserva, pues á veces se dá el caso, de que por razones facilmente de comprender la más impenetrable reserva se impone, para evitar que conocido el tema sobre el que ha recaído deliberación, se les estreche à preguntas, cuya contestación, aunque esta sea à medias palabras no pueden esquivar.

Pero enmedio de esas concesiones, disculpando á los ministros por sus reservas y deficiencias del relato oficial, censuran en esta ocasión al gobierno, por haber dado lugar á que la opinión se haya dado por enterada de que se ha faltado à la verdad. Esta informalidad del gobierno, como la califican los periódicos, ha dado mucho que hablar, en lor círculos políticos, tratandose de sacar todo el partido posible en contra del gabinete. Situados los comentaristas en el terreno de la hipótesis dan como cierta la especie echada á volar, de que el Consejo á que se hace referencia, se dedicó si no todo, casi por entero al examen de asuntos financieros, preparando el plan de «defensa» contra los anunciados y formidables ataques de los conservadores, para cuando el lunes próximo reanude sus tareas el Congreso.

Punto es este de la política financiera que como ya antes se dijo, parece traer de cabeza al gobierno y en particularidad al ministro de Hacienda, que cada vez según dicen, hàllase menos encariñado con la pronta presentación de presupuestos, como continuamente se le està reclamando.

Por otra parte el pleito que ha sostenido y viene sosteniendo con el Ayuntamiento sobre ilegalidad en la cobranza del impuesto de pesas y medidas, le proporciona y ha de proporcionarle dificultades que unidas à las que pueden surgir en el Congreso con motivo del planteamiento de la doctrina económica, pueden ocasionar su salida del ministerio.

Que es precisamente lo que desde hace tiempo se viene vaticinando por todos.

Mencheta

AUTONOMÍA DE LA ENSEÑANZA

Los Ayuntamientos de Vizcaya se han reunido en Bilbao, en el palacio de la Diputación, y han acordado recabar del Estado el reconocimiento de su autonomía en materia de primera enseñanza, que sean, por consiguiente, ellos y ne el Estado quienes nombren y separen á sus maestros.

En realidad, la enseñanza primaria debe ser autónoma y debe depender directamente de los Municipios, puesto que éstos por sus relaciones directas con el pueblo, dentro de sus respectivas localidades, parece que deben estar impuestos mejor que el Estado, de las necesidades educativas de sus administrados y han de velar mejor y más de cerca que aquél por que la enseñanza se desarrolle dentro de los límites que señalan las respectivas conveniencias.

Recuerda à este propósito la *Revista de Municipios* una afirmación dè Roberto Ardigo, ilustre catedrático de la Universidad de Pádua, quien dice que es erróneo implantar el mismo sistema en su totalidad, en un país, porque no puede jamás suceder que todas las condiciones de la vida sean idénticas en los dos lugares. Pero respetando esa afirmación, y aplaudiendo la iniciativa de los Ayuntamientos de Vizcaya, hemos de lamentar que se ponga á los maestros en algunos Ayuntamientos à merced de los concejales que en ellos imponen su voluntad, y que hacen y deshacen á su antojo en cuanto con la administración municipal se relaciona.

Se trata pues de recabar la declaración de autonomía de las Corporaciones vascongadas en el régimen de la primera enseñanza y especialmente en el nombramiento, separación y organización de maestros. Se va á promover, además, una acción colectiva de los Ayuntamientos para solicitar que se modifique el irrisorio sueldo señalado por el último reglamento sobre provisión de escuelas á los maestros interinos de toda España.

Para el caso de no prosperar la pretensión de autonomía municipal ó interin se declara, se elevarán á la Diputación provincial las siguientes reglas á fin de que las proponga al Ministerio:

Las obligaciones del personal de primera enseñanza en las provincias Vascongadas y Navarra, serán satisfechas por el Tesoro, con cargo al presupuesto general del Estado desde 1.º de Enero de 1913.

Las obligaciones de material seguirán satisfaciéndose por los Ayuntamientos.

Las Diputaciones reintegrarán al Tesoro, al mismos tiempo que satisfacen sus cupos por el Concierto económico, las obligaciones que por personal figuraban en los presupuestos municipales el año 1901.

Los Ayuntamientos vascongados ingresarán mensualmente en las Cajas de las Diputaciones respectivas, el importe que á cada uno de aquéllos corresponda satisfacer para las atenciones de primera enseñanza, conforme à la regla anterior.

Se declaran aplicables á los pueblos de las Provincias Vascongadas, todas las disposiciones dictadas para la mojora de la primera enseñanza, y el Estado costeará la implantación de las reformas que á cada pueblo correspondieran, conforme á dichas disposiciones.

En su consecuencia, los maestros de las provincias Vascongadas, tendrán los mismos derechos y deberes que los del resto de la Nación, con sujeción à las bases anteriores.

Los Municipios vascongados podràn acordar, con cargo á sus fondos, los aumentos de sueldo, creación de escuelas y plazas, mejoras del material de enseñanza y demás actos voluntarios que las dipsiciones generales les permitan.

De la Provincia

DE PAREDES DE NAVA

EL CARNAVAL

Lo desapacible del tiempo hizo que transcurriera el domingo de Carnaval sin suceso alguno digno de mención. El lunes, aunque la temperatura no fué muy agradable, se dejó ver el Sol, y esto animó á la juventud á lucir algunos disfraces de mal gusto, con los que daban la lata á todo el que encontraban à su paso, haciendo las delicias de la chiquillería que los seguía por todas partes. El baile público otros años tan animado en estos días, estaba casi desierto, porque era materialmente imposible dar un paso por el Corro donde se verifica, sin ponerse de lodo hasta las orejas. Hoy, martes, pasó el día con las mismas novedades que el de ayer.

Gustoso hubiera renunciado á remitir mis impresiones de estos días si no tuviera que hablar de algo con ellos relacionado. Me refiero à las tres Sociedades de baile que el elemento joven tiene organizadas desde antes de Navidad.

El popular ex alcalde de esta villa don Santiago Herrezuelo, á fin de evitar en lo posible las frecuentes cuestiones que en los bailes privados se originaban, gestionó, con gran éxito, la organización de estas Sociedades; y desde aquella fecha vienen funcionando con regularidad en los días festivos. Las tres Sociedades, tituladas *La Perla*, *La Artística* y *La Unión*, se han visto estos días concurridísimas; y casi por ellas hemos conocido que estàbamos en carnaval. Para no incurrir en lamentables omisiones, no citamos nombres propios, y nos concretamos á decir que en todas ellas vimos *lindísimas muchachas*, preciosísimamente ataviadas con pañuelos de manila, con peinados originales y caprichosa y vistosa indumentaria, cuyo conjunto hacía resaltar su belleza.

Indudablemente, Paredes ha hecho grandes progresos en el arte de *Terpsícore*. Cuando nosotros vinimos á esta villa, hace unos cuatro lustros, nos llamó extraordinariamente la atención que en una población tan populosa como ésta, tan próxima á la Capital y con tan buenas vías de comunicación, no se conociese otro género de baile público que el clasico *papudo*, consistente en bailar á los *acordes* de una pandereta. Daba làstima ver bailar á las graciosas paredeñas, con los brazos caídos y abandonados por completo, describiendo un movimiento oscilatorio como el péndulo.....

Vino después á sacarlas de sus casillas la clàsica dulzaina castellana, costándolas no poco trabajo *entrenarse*, y hoy bailan en sus respectivas Sociedades á los acordes de un piano hábilmente manejado.

No terminaré estas cuartillas sin hacer constar que una de las cosas que màs nos han llamado la atención al visitar estos bailes, es el orden y compostura que en ellos se observa.

El Corresponsal.

20—2—1912.

Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 22

Sobre la crisis

Ayer se acentuaron en esta Corte los rumores que desde hace días viene circulando, respecto á que el señor Canalejas piensa proveer en propiedad la cartera de Gracia y Justicia, dándose como seguro que había sido ofrecida al ex-magistrado del supremo, don Alvaro Landeira, el cual la había aceptado.

En un círculo donde se reunen los diplomáticos extranjeros que residen en esta Corte se telegrafió á París afirmando que tan pronto como llegaran al término feliz que se espera en las negociaciones franco-españolas sería llamado á ocupar el poder al señor Maura.

Políticos que regresan

Ayer tarde regresó de Extremadura el jefe del partido conservador don Antonio Maura, y por la mañana lo hizo de Asturias el diputado republicano don Melquiades Alvarez.

Un banquete

La minoría de Conjunción republicana-socialista, obsequiará el sábado con un banquete en el restaurant Tournié al insigne republicano portugués Magalaes Lima.

Diputado grave

El *leader* del socialismo español don Pablo Iglesias que se encuentra enfermo desde hace quince días, se ha agravado en la enfermedad que sufre.

Una conferencia

El sábado dará una conferencia en el ateneo de esta Corte, sobre «huelgas y procedimientos para conjurarlas» el ilustre hombre público señor Moret.

Los suplicatorios

Ayer tarde no pudo reunirse la Comisión que entiende en los suplicatorios, por no haber concurrido la mayoría de los que la componen, y que han sido citados nuevamente por el señor Alvarado á una reunión que tendrá lugar el sábado.

Conferenciando

Se concede gran importancia á la conferencia que esta tarde han celebrado el señor Canalejas y el ministro de Hacienda.

LAS LLUVIAS DE ESTE AÑO

No fueron los últimos días del pasado año de los más secos; pero comenzó el actual con cielo despejado y sol esplendente, y quedamos todos satisfechos del *début* de 1912. Sus quince primeros días no tuvieron tacha.

Mas desde el 16 comenzaron los temporales. Llovió hasta el 25 casi sin cesar, y las lluvias se reprodujeron el 29, despejando después. Con hartura de agua acabó Enero; mas desde que comenzó el mes actual, tan sólo ha dejado de llover los días 13, 14 15 y 17, y ya la gente para su atención en lo persistente de las lluvias, y hasta alguien ha creído ver en ello una prueba de que el clima ha cambiado.

¿Qué ha de verdad ella?

Nada en absoluto.

Durante el Enero pasado, la cantidad de agua caída en total sobre Madrid fué de 51 litros por metro cuadrado durante los diez días en que los pluviómetros midieron agua. Pues bien; en las publicaciones de meteorología hechas por el Observatorio abundan los años en que sobrepasan los Eneros pasados al actual en los dos aspectos.

Los de 1865, 1667 y 1883 tuvieron catorce días lluviosos; dieciséis, el de

M.C.D.2022

1877; dieciocho, el de 1879, y VEINTITRÉS, el de 1881. Esto es cuanto á la frecuencia de las lluvias.

Respecto á su intensidad, tampoco merece el Enero último figurar en primera fila.

Más que en él llovió en el de 1883 y 1864, puesto que el total de estos fué de 59 litros por metro cuadrado, en cada uno: de 58 en 1872; de 71, en 1886; de 81, en 1867, y de 142 (casi tres veces más que durante el último Enero), en el de 1881.

En cuanto á Febrero, el cotejo del actual con los pasados, da á éste alguna ventaja; pero tampoco es ésta para asombrar á nadie.

Hasta el día 16 se habían medido en Madrid 88 litros por metro cuadrado, repartidos en veinte días lluviosos.

En 1880, y durante diez días, se midieron 34, y 62 en otros diez días de Febrero de 1885.

Seguramente que antes de sistematizarse las observaciones meteorológicas existieron años en que se acortaron las diferencias y probablemente en que sobrepasarían las cantidades de agua caídas en otros pasados Febreros, puesto que los datos publicados se refieren á un pequeño período de tiempo.

Y no vale decir que en Madrid ha constituído una excepción; más bien pueden tomarse sus datos como medios.

Pues si en Andalucía llovió más que aquí, en cambio en la región de Levante, no solamente ha llovido menos, sino que ha llovido poco y la tierra se halla, aún hoy, falta de agua.

Los grandes turbiones, tan copiosos de agua, no tienen lugar siempre en las mismas regiones, y lo que este año ha correspondido al Mediodía, descargó en otras épocas sobre cuencas hidrográficas que padecieron el azote de la inundación.

Lo que ocurre, pues, no tiene nada de anormal, ni por consiguiente puede hablarse de variaciones de clima, no tomándose la molestia de consultar muchas observaciones y dejándose guiar tan solo por el realce que adquiere todo lo actual comparado con el borroso pasado, sobre todo si lo presente es molesto.

Rigel.

Paradojas

Imprevisión

Un amigo de la humanidad, invocando la nuestra, nos escribe para que demos aire á su idea, *que puede ser una burrada*, dice, *pero no debiera serlo si el progreso sirviera para progresar*.

La idea de nuestro corresponsal es una idea generosa y las ideas generosas no son nunca *burradas*, aunque pueden ser de imposible realización, como me parece ocurrirá con la suya que, sin duda, á muchísimos hombres generosos como él también se les habrá ocurrido.

Trátase de esos infelices terrenos aislados en el faro de Corcubión, cuya tragedia nos relataban los telegramas. ¿Cómo van á morirse de hambre seis personas que se hallan tan cerca de nosotros, pues á simple vista les contemplamos, y esto puede ocurrir cuando construímos barcos de veinte mil toneladas y submarinos, cuando hemos inventado globos dirigibles y aeroplanos?

Sí; esto tal vez ocurrirá, si Dios no lo remedia, si no calma el temporal en tiempo oportuno. Cuando las olas monstruosas cubran de blanca espuma un islote, cuando reina en el mar furioso temporal, es que hace viento huracanado y no hay dirigible, no hay aeroplano capaz de resistir à esas ráfagas en remolino. El viento y el mar se tragarían en un minuto todos los aeroplanos del mundo.

El poder de los hombres es infinitamente pequeño; su progreso no corresponde á la magnitud de sus esfuerzos. Y en olvidar presuntuosamente nuestra pequeñez, en nuestro necio orgullo de hombres progresivos y poderosos, se halla la razón única, de esta y otras mil tragedias que uno y otro día deploramos.

Ni dominamos el aire, ni el mar, ni la tierra. Vanamente hemos proclamado lo contrario. Fíjese el corresponsal: ¿Qué ha ocurrido en Sevilla y en otras partes? ¿Y cuándo se produce un terremoto, ó se abre el cráter de un volcán? Somos impotentes. Solo progresamos para la vida normal. Volaremos sin viento, navegaremos sin tempestad y viviremos tranquilos junto al manso arroyo ó al volcán dormido. Dominar à los elementos nos es imposible aún.

Sin embargo podríamos librarnos de su furia; pero para ello debiéramos ser tan prudentes, discretos, humildes y previsores, como somos orgullosos, ligeros y aturdidos.

Todos los años se inundan pueblos, los ríos desbordados siembran la muerte y la desolación. Sevilla quedará por muchos años como está. No lo dude el humanitario corresponsal.

Yo no sé lo que eficazmente podría hacerse ahora para socorrer á los torreros de Carcubión. Desde luego imagino podría hacerse más de lo hecho. ¿No es verdad que contrasta de un modo extraño y cruel, lo que hicimos para salvar la vida de siete asesinos y lo que hacemos en favor de seis víctimas inocentes?

Indiferencia é impresión. De esto padecen los infelices. En el faro debía haber siempre víveres para seis meses ó más, debía contar con elementos de vida propios; y seguramente en tiempos de bonanza podría tenderse un cable que asegurara la comunicación.

¿Pero quien piensa en ello? La administración, solo sabe que hay faros (casi todos en el continente) y cuida de ellos automáticamente. Se abre un concurso para aprovisionamiento temporal. Vengan pliegos. Al que los presenta más ventajosos se le adjudica el servicio y echémonos á dormir.

Este es el mal y no otro: Los hombres somos unos imprudentes temerarios y los Gobiernos no saben nunca que hacer ante una borrasca seria, sea del orden físico, del orden político ó del orden social.

MAX

RÁPIDA

El entierro de la sardina

En el tiempo que llevo viviendo en esta capital, no recuerdo haber visto un «entierro de la sardina» tan célebre como el de anoche, y no precisamente por el *lujo* que ostentaban *sacerdotes* y cortejo, sinó por el conato de motín registrado en los Cuatro Cantones.

Dijérase que la fuerza pública encargada de mantener el orden, fué anocho también de alterarlo, cosa nada rara en estos tiempos en que todo parece hacerse al revés.

El jefe de la guardia municipal, se creyó con atribuciones suficientes para impedir el paso por la calle Mayor del clásico entierro, y el público que siempre está de punta con las autoridades, creyó que aquel quería suspender de golpe y porrazo una fiesta que venía celebrándose con gran contento del vecindario hacía muchos años.

¡¡Y aquí fué Troya.....

Parecía que el asfalto de los Cuatro Cantones se abría y de la tierra salían infinidad de hombres y chiquillos, que empezaron à protestar de tal manera, que el ruido tengo la seguridad que se oyó en Pekin.....

Y el jefe de guardias municipales, meditabundo y cabizbajo, viendo que la cosa tomaba mal caríz, dejó que continuara el fúnebre cortejo, con los salmos de ritual por parte de los *sacerdotes*..... que entonaban, como es consiguiente, lúgubres canciones á la par que vaciaban una gran bota de vino.

Y el cronista que no ha aprovechado este incidente para censurar al jefe de guardias urbanos, sinó para redactar unas cuartillas, se retiró del lugar del escándalo, pensando que algunas veces, imprudencias cometidas por parte de alguna autoridad, pueden dar lugar á un conflicto... que anoche, afortunadamente, se evitó.

Rodolfo de Arecibo

EN LA AUDIENCIA

Ante el Tribunal de derecho se ha celebrado hoy el juicio oral de la causa instruída por el delito de disparo, contra Regino de la Fuente Martín, quien el día 13 de Octubre de 1911, y en cuestión habida en el campo de Olmos de Pisuerga con Isaac Diez Martín, disparó contra éste una pistola, causándole una lesión de la que obtuvo curación à los 9 días de asistencia facultativa.

El Fiscal Sr. Sanz, apreciando en contra del Regino la agravante de premeditación, pidió para el Regino las penas de 2 años, 11 meses y 21 días de prisión, accesorias, costas é indemnización de 27 pesetas al perjudicado ó su sustitutoria.

El defensor del procesado Sr. Alvarez Carreras, sostuvo en razonado informe, que concurría en favor de su protegido la eximente de legítima defensa, ó al menos dos atenuantes muy cualificadas, solicitando en su vista la libre absolución del inculpado, ó la imposición, en el peor evento, de 3 meses y 11 días de arresto mayor.

***

Se ha dictado sentencia en el pleito contencioso-administrativo, revocando y anulando la providencia del Sr. Gobernador civil de la provincia, y declarando firme y subsistente el acuerdo del Ayuntamiento de Carrión de los Condes, por el que se nombró Secretario de esta Corporación á D. Manuel de la Puebla Lucía.

Nuestra enhorabuena al defensor señor Elvira, que ganó el asunto.

El suceso de hoy

Un parricidio

En las primeras horas de la mañana de hoy se tuvo noticia en esta capital de que en el inmediato pueblo de Villamuriel había sido bàrbaramente asesinado por un hijo un honrado vecino de aquella villa.

Apenas tuvo noticia del suceso, el digno juez de instrucción señor López Arbezín, se trasladó en automóvil á la indicada villa en compañía del actuario señor Páramo.

Como ocurrió el hecho

Según se nos dice, por la tarde llegó á aquella villa el joven Eloy Ruiz, que prestaba sus servicios como pinche en el café de las Delicias de esta capital dirigiéndose á una taberna, donde permaneció hasta muy avanzada la noche, en que llegó su padre diciéndole «vamos tú que ya es hora» á lo que replicó el Eloy «no me dà la gana.»

Parece que el padre exasperado como es de suponer por la contestación del hijo, le dió dos cachetes.

Al llegar á su casa y sin que entre padre é hijo mediara palabra, éste sacó un cuchillo infiriendo á su padre dos heridas en el vientre que le causaron la muerte.

Otros dicen que encontrándose el Eloy bebiendo unas copas en una taberna, salió diciendo «voy á por mi padre», entrando al poco rato, saliendo de nuevo diciendo «ahora por mi madre.»

El parricida fué detenido anoche mismo en Villamuriel.

El juzgado regresó á esta capital á las dos y media de la tarde.

Teatro Principal

Anoche llegó la compañía de la eminente actriz Carmen Cobeña, quien hará hoy su debut según tenemos anunciado.

Para mañana como segunda de abono se anuncia un gran acontecimiento artístico, el estreno de la última producción de los hermanos Quintero que tan extraordinario éxito viene obteniendo en el teatro Lara en Madrid *Puebla de las mujeres* y la comedia tatralingue de Vital Aza *Francfort*.

BIBLIOGRAFÍA

Biblioteca "Patria,,

Con el título *Makofá*, ha aparecido por estos días una novela corta muy interesante que firma el escritor bien conocido Evaristo Rodríguez de Bedia. Está publicada por la *Biblioteca* «PATRIA» y eso es una garantía del mérito de la obra.

Es de una amenidad *Makofá*, pues sus páginas se leen de un tirón bajo el encanto de la fàbula novelesca llena de interés, de la habilidad en técnica literaria con que està compuesta y del estilo suelto, pintoresco, limpio con que ha sido escrita. Hay imaginación que sabe crear, observación que acierta á ver la realidad sin artificios y un espíritu sagaz que ve en la vida importantes aspectos sociales. Y es que Rodríguez de Bedia es un escritor que reune grandes cualidades. Como tiene robusta mentalidad, sabe desentrañar el alcance de los hechos que parecen más vulgares de la existencia y como además es un temperamento de escritor, sus ideas las compone sin ceguedad, cubriéndolas con el más brillante ropaje artístico, poniendo la fantasía al servicio del pensamiento.

Makofá se puede leer á flor de letra, porque la amenidad subyuga; pero también, ahondando un poco, se leerá algo interesante que va más hondo, por cauce más profundo.

Las escenas estàn trazadas con pluma de pintor de género. Hay algunas que tienen las líneas sobrías, definitivas, del agua fuerte. Pero, à lo largo de la novela, como un *leit-motiv* preponderante, se advierte el rastro de una idea capital dominándolo todo. No sólo hay que deleitar ó conmover. Hay también que convencer, que moralizar. En toda obra de arte se encuentra siempre, bajo el pomposo ropaje exterior, algo íntimo, un pensamiento dominante, que es como el alma de ella.

La novela de Rodríguez de Bedia es de las que no se olvidan fácilmente después de leída. Todo lo contrario. Es de las que dejan en lo hondo del espíritu un recuerdo, una impresión imborrable. *Makofá* conquistará seguramente, porque lo merece, las simpatías calurosas de los habituales y numerosos devotos con que cuenta la *Biblioteca* «PATRIA.»

Pídase en todas las librerías de España y América al precio de UNA peseta.

El precio de la colección de 50 tomos de los publicados por esta popular Biblioteca es el de 32'50 pesetas al contado y el de 40 pesetas pagaderas en ocho plazos mensuales de 5 cada uno; condiciones que ninguna otra ofrece al público.

Para recibir los dichos 50 tomos, basta dirigirse al administrador de la Biblioteca, Bailén, 35, pral., Madrid.

Cocina Económica

Don Eduardo Junco Martínez, 15 pesetas; D.ª Regina Pascual, viuda de Lagunilla, 25; Sr. Rector del Seminario, 10; D.ª Manuela Polo, viuda de Reyero, 10; D. Juliàn Ruipérez, 4; D. Jesús Barba Pastor, 2; D. León Garrachón, 1; D. Aquilino Pérez, 2; Hermanos de las Escuelas Cristianas, 5; Hermanos Hospitalarios de San Juan de Dios, 15; D. Felipe Casado, 1'50; don Gerardo Martínez, 10; D. Agustín Revuelta, 3; D.ª Avelina Payo, viuda de Herrero, 3; D. Manuel María de Azcoitia, 25; D. Pedro Pombo, 50; D.ª María Arroyo, 3; D.ª Mariquita Vivar, viuda de Polanco, 5; D. Venancio Gurpequi, 2; D. Valentín López, 2; D. Marcial F. Salomón, 2; D. Joaquín Martínez García, 15; D. Eulogio Tejedor, 5; Señora Viuda de Lardely, 2.

Por telégrafo

Segunda conferencia

MADRID 22

La «Gaceta»

Entre otros decretos aparece uno de Hacienda, nombrando por traslación jefe de administración de 4.ª clase con destino en la Dirección General del Tesoro á D. Luis Alvarez Fernández, Inspector Regional de la Subsecretaría del Ministerio.

Para sustituir á aquel ha sido nombrado D. José Vallcorda Mexía.

Para los fumadores

Publica la *Gaceta* una real orden disponiendo que desde 1.º de marzo, se vendan á diez céntimos los macitos de catorce cigarrillos entrefinos y comunes de hebra, suprimiendo los actuales que se venden á cinco céntimos.

Para los inundados

Se ha comunicado al Gobierno civil una real orden de Gobernación concediendo 30.000 pesetas para socorrer á los pueblos de la provincia de Madrid, perjudicados con las inundaciones.

La Junta de repartos será constituída por el obispo de Madrid, presidentes de la Audiencia y Diputación, Delegado de Harienda y el Sr. Cembrano en representación del Gobernador civil.

Regreso de un infante

A primeros de marzo regresará á Villamanrique el infante D. Carlos acompañado de su esposa é hijos.

Después de tomar las aguas de Aliseda pasarán una temporada en Cannes en unión de la familia de Caserta.

CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir á tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo el

raquitismo

cuidándolo debidamente desde un principio se puede atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado ha de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho. "Mi hija Luciana de 2½ años de edad, estaba muy raquítica y era pequeña por su edad; tambien era imperfecto su desarollo, pues tenía una pierna bastante más delgada y débil que la otra, lo cual le hacía andar mal. El médico dijo que le diésemos la

Emulsión Scott

porque á la niña le hacía falta un reconstituyente enérgico. Los resultados han sido excelentes, mi hija anda bien, ha adquirido un desarrollo natural y no quedan en ella trazas de raquitismo." Pedro Fusté-Pobla de Claramunt (Barcelona) 31 Marzo 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de raquitismo es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de raquitismo, procuraos la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el remedio seguro para curar el raquitismo, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los paises civilizados. Teneis raquitismo? Pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada á tiempo, cura el raquitismo en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

NOTICIAS

Sesión

Anoche no pudo celebrarla la Corporación municipal, por no haberse llegado á reunir número suficiente de señores Concejales.

Mañana en segunda convocatoria, tratará los asuntos siguientes:

Acta de la anterior.

Real orden del Ministerio de la Gobernación comunicada por el Sr. Gobernador civil, declarando válidas las elecciones de Concejales del distrito del Consistorío.

Comunicación del Juez de Instrucción, dando conocimiento de varias denuncias á los efectos del art. 109 de la Ley de Enjuiciamiento criminal.

Idem del Arquitecto municipal, remitiendo liquidación de las obras ejecutadas en el Cuartel de Alfonso XII

Instancias solicitando permiso para obras particulares.

Idem de varios vecinos de Grijota, suplicando autorización para el arreglo de las márgenes del río Carrión.

Idem de un aspirante á la plaza de fiiscorno de la Banda municipal.

Escrito del Inspector de primera enseñanza, interesando apoyo del Ayuntamiento para la fundación del Comedor escolar en esta ciudad.

Sorteo de vocales asociados de la Junta municipal.

Disposiciones.

El Sr. Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los siguientes libramientos:

Don Ramón Adarraga, 119'92 pesetas; Sr. Alcalde de Herrera de Pisuerga, 1.365'63; D. Eladio Maté, 98'80; Para pago de atenciones de la Caja de Depósitos, 33'11.

Ha sido nombrado Administrador de Loterías de Cervera de Río-Pisuerga don Teodoro Rodríguez Macho, cabo licenciado propuesto por el Ministerio de la Guerra.

Mundo Gráfico

El número de *Mundo Gráfico* de esta semana, que mañana se pondrá á la venta en nuestra población, publica unas hermosísimas páginas sobre el carnaval de este año. Sobre las demás informaciones de actualidad sobresalen las del canje de prisioneros en Melilla; una fotografía muy interesante de un campamento rifeño; otras dos verdaderamente maravillosas del puerto de Barcelona y otras muchas de diversos asuntos, todos de interés y de actualidad palpitantes.

La parte literaria, escogida y amena como siempre, se halla avalorada esta semana con un sentidísimo cuento de Arturo Reyes.

En Dueñas han sido detenidos varios jóvenes autores del robo de varios objetos cometido en la primera decena del mes actual en la casa de don Gregorio Encinas Calvo.

En Barruelo ha sido detenido y puesto à disposición del Juzgado municipal el vecino de barrio Helebrar Julián Martínez Alamo, el cual en la noche del diez del actual penetró en la huerta de su convecino don Ramón Alonso, arrancando en la misma un arbol frutal, que trasplantó à otra huerta de su propiedad.

Una huelga

Una gran parte de los obreros que trabajan en la fabrica de Ceràmica de D. Candido Germán, se han declarado hoy en huelga negándose á continuar el trabajo.

La causa según algunos de ellos nos han manifestado obedece á que habiendo solicitado aumento en el jornal y el dueño no haber accedido á sus pretensiones, han creído conveniente acudir al paro, haciéndole en medio del mayor orden, pues contadas personas, se han enterado de su determinación.

El juez de Instrucción de Saldaña, cita, llama y emplaza à Manuel Sánchez de la Iglesia, natural de Valdelisa (Salamanca), á Juan Blanco, de León, Andrés Pérez de Madrid y Angel Blanco de Becerril de Campos, para que en término de diez días comparezca ante el Juzgado á fin de notificarles el auto de procesamiento y prisión y tomarles declaración en causa que se les sigue por robo de reses lanares.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Bernardina Viejo Bravo, viuda, de 74 años de edad, Asilo. —Gerardo Sànchez Ibañez, de 4 meses, Mayor pral., 79.

Nacimientos.—Pura Lozano Giménez, hija de Antonio y Dolores, E. del Mercado 13.—Nemesio Salamanca Ceinos, hijo de Leandro y Francisca, Mayor antigua 6.—Florentino Seco Albillo, de Angel y Angela, San Juan 17.—Felisa Caro Alvarez, hija de Miguel y Sabina, Soldados 48.

Venta de una casa en Sotobañado

Sita en la Plaza, señalada con el número 5.

Consta de dos pisos, sotabanco y entresuelo, con patio atràs.

Se cederá barata; los materiales, que son superiores, valen más que lo que se pide por ella. ¡Ojo! los maestros de obras, carpinteros y albañiles haràn un gran negocio compràndola.

Para informes, D. Victoriano García de los Ríos, en Aguilar de Campoó.

GARAGE VICTORIA

—: DE :—

Benito Arangüena

Alquiler de Automóviles y Bicicletas.

Neumaticos, aceites, gasolina, grasas y accesorios en general á precios sin competencia. Representante de los automóviles «Peugeot».

Doctores Alvarado y Alvarez

OCULISTAS

Consulta diaria de 11 á una. Barrionuevo 9

SE VENDE

Una fábrica de yeso de moderna construcción y con maquinaria eléctrica, capaz de producir cuatro vagones diarios.

Tiene seis hornos para la calcinación y vía-apartadero para cargar los vagones en la misma fábrica. Para más informes, pueden dirigirse á don Baldomero del Caño, Dueñas, (Palencia).

NINGUNA MANCHA se resiste á la *Pasta eléctrica* de *Brown* Nueva Yokr que es el mejor quita-manchas conocido, 50 céntimos barra, Droguería de Fuentes, Mayor 116 y perfumeria «La Violette» Mayor 52.

GRAN RESTAURANT DE ROMA

—: DE :—

Manuel Rodríguez

Valladolid

(dueño del antiguo Hotel Iberia de Palencia)

Santander, núm. 10.—VALLADOLID.

TELÉFONO NÚM. 188

Gabinetes para familias ó personas independientes con luz eléctrica y timbres

Casa especial para bodas y banquetes

coche de la casa á todos los trenes.

Luís R. Alonso

Medalla de oro--Primer Premio--Mención honorífica

Terminada su instalación se halla ya abierta al público esta acreditada

Galería Fotográfica

y taller de ampliaciones en la calle de

Don Sancho, 11

Boletín Religioso

Viernes.—Abstinencia de carne.— La Santisima Corona de N. S. Jesucristo, Santa Marta, San Florencio y Santa Margarita y San Pedro Damiano,

MERCADOS

Palencia, 22.—Y no cesa el temporal de lluvias, con gran perjuicio para los sembrados.

En el campo todo está paralizado y hay tierras en que no se puede entrar, por estar convertidas en lagunas.

El aspecto de los sembrados, sin embargo, es bastante regular en muchos sitios; pero en otros está mediano.

Con tan persistente humedad, se cria mucho alberjón y otras malas hierbas, que algún día sofocarán los cereales.

En cuanto á los precios siguen igual, pagándose la fanega de trigo á 39'50 reales, centeno á 29, cebada 21 y avena á 15.

—

Valladolid, 21.—Las ofertas de trigo de la plaza se hacen á 42'50 reales y de Rioseco á 40'50.

La entrada por el Canal fué de 100 fanegas pagadas á 40,50 y por el Arco 100 fanegas á 41.

Se pide aquí por el centeno á 31 y de Peñafiel á 28'50.

En el Arco entraron 100 fanegas á 30.

Pretenden por la cebada á 22.

Ofrecen avena á 16.

—

Rioseco, 21—Sigue sin entradas este mercado; precio nominal 38'50 y 39. Ofertas á 40'75.

—

Barcelona, 17.—Vendido trigo de Nava del Rey á 41; San Estéban á 41'75; Aranda á 40'75. Llegaron 25 vagones de trigo, 3 de harina, 3 de cebada y 1 de avena.

Por telégrafo

Tercera conferencia

MADRID 22

Consejo

Tres horas ha durado el que esta mañana se ha celebrado en palacio bajo la presidencia del rey.

El señor Canalejas pronunció un discurso dando cuenta al monarca de la marcha de las negociaciones franco-españolas mostrándose muy optimista.

El señor Barroso dió cuenta del reparto del crédito para las provincias damnificadas por las inundaciones; el ministro de la Guerra, detalló el último combate librado en Melilla; el Sr. Rodrigáñez se ocupó de las cuestiones económicas, y el señor Gasset un poco de lo suyo.

Las referencias que facilitaron á los periodistas no corresponden á la duración del Consejo sospechándose que en él se trató de política, cosa que en las actuales circunstancias tiene importancia grandísima.

Por los maestros

Una comisión de asambleistas del Magisterio han visitado al Conde de Romanones y á los señores Bugallal, Altamira y Vincenti, para pedirles se interesen por los maestros y se lleve á los presupuestos seis millones de pesetas para mejorar los sueldos y evitar la quiebra de la Caja de Clases pasivas del Magisterio.

También trabajan porque se conceda el ascenso á los maestros que hayan servido diez años.

Firma de Guerra

Después del Consejo, el general Luque sometió á la sanción regia, los siguientes decretos:

Concediendo grandes cruces del Mérito Militar, blancas, á los Intendentes D. Enrique García Morano, D. Servando Aguado y D. Joaquín Soto, y al Inspector D. José Cabellos.

Idem roja de segunda clase, al comandante de Infantería D. Luís López Llicas.

Tomás R. Alonso

MÉDICO

Consulta de once á una

Mayor pral., 46.—1.º

CONTRIBUCION INDUSTRIAL

Reglamento y Tarifas arregladas conforme á la «Gaceta» de Febrero último

con el Reglamento para la inspección

Deventa en la librería de Alonso Hijos.—Mayor pral., 71.

La Mundial

Sociedad Anónima.—MADRID

SORTEO DE 1912

Seguros de Quintas

Prima y gastos 800 pesetas

Informes: **D. Lucio G. Medina**

Palencia

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

†

UNDÉCIMO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

Don Esteban de Barrenechea y Alonso

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EN VILLADA

EL DIA 23 DE FEBRERO DE 1901

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Su viuda Doña Paula de Zuazagoitia y Arana; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones, por lo que recibirán especial favor.

Los funerales de aniversario se celebrarán en la iglesia de San Fructuoso de Villada el viernes 23 de Febrero.

Todas las las misas que se celebren el día 23 en las Iglesias parroquiales del Señor Santiago, San Francisco de Asis, San Antonio Abad y Santos Juanes de Bilbao, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

Folletín de EL DIARIO PALENTINO *75*

AMORES QUE MATAN

POR

Charles Merouvel

nido de aquella voz breve é imperiosa que se hacia acariciadora para ella y dulce como un murmurio, hasta el punto que ni el cochero ni el lacayo podían desde el pescante entender las palabras; fascinada tambien por la mirada de los ojos grises del millonario.

El Barón la explicó sus proyectos.

La daría un hotelito en uno de los barios elegantes, y además todo lo que ella quisiere; no tendría más que expresar sus deseos. ¿No valia ella todos los sacrificios?

En verdad, los que él podia hacer por ella le parecían muy ligeros.

Poco á poco, animado por el silencio de Rosa, se acercó más á ella la cogió una mano que ella no se atrevió no se atrevió á retirar. A medida que sus declaraciones eran más apasionadas, la emoción de la joven era más visible, hasta el punto de que sintiéndola temblar la creyó vencida, ganada á su causa.

A eso de las once salió la victoria del Bosque por la puerta de Maillot y subió hacia el Arco de la Estrella.

—Estoy á vuestra disposición—concluyó diciendo Ferney—y lo confieso. ¿Qué mayor prueba de amistad pudiera yo daros? ¿Qué decidís?

Rosa lanzó un prolongado suspiro.

—¿Qué puedo yo contestar?—Murmuró.—Estoy emocionada... muy emocionada, os lo aseguro. Esperaba tan poco que acabo de oir... estaba tan lejos de esperar tanta bondad...

Rosa recordaba la lección de Gabriela.

No se atrevía á incomodar á aquel hombre, cuyas palabras eran ofensivas tal vez, si se pensaba en lo que proponía; pero cuya voz tenía un acento tan conmovido y cuyos gestos tenían una reserva tan respetuosa.

Después de todo, el càlculo del millonario era justo.

Tres años de estancia en París habían ablandado el corazón de la pobre joven. El silencio de su antiguo amigo, su alejamiento, la desmoralizaban, sus mergiéndola en el agobiamiento de la desesperación.

Ya no oía hablar de su padre.

Unicamente el pastor de los Essarts la sostenía con sus poco frecuentes y lacónicas cartas.

¿Qué podía él contarla que no la hubieran dicho ya?

Los Bailleul estaban cada vez más tristes.

L'egaban hasta á odiarla. Pivart no se lo decía; pero se lo daba á entender. ¿No habían perdido por causa de ella el hijo en que depositaban todo su cariño?

El resentimiento del soldado, que ya habia llegado á oficial, era implacable.

Rosa tenía una prueba evidente de esto.

Un día se había aventurado á escribir unas cuantas líneas á su prometido. Aquella carta le llevaba á través de los mares un grito de amor, una súplica, para que la creyera inocente.

Jaime Bailleul había cumplido la promesa hecha à su despedida.

La carta, volvió intacta, y para probar que había llegado á su destino, Jaime la había metido en un sobre, y había puesto en ésta de su puño y letra:

«Señora Marquesa de Meilhan, para Rosa Brinón.»

De modo que, ni aun había querido saber lo que decía, dónde estaba, ni que era de ella.

El golpe había sido terrible para la desgraciada.

Después había buscado ella el medio de olvidar este golpe trabajando con más ahinco; pero desde entonces hacía diez y ocho meses de esto—sus amigos Nestor Poquet, su vecino de la *Cité Vindé*, y Pablo Monillard, el alegre pastelero de la calle Caumartin, en casa de quien comía Rosa alguno que otro domingo, habían notado que estaba más triste, que la dominaba un desaliento profundo y un disgusto de la vida que trataba en vano de disimular.

El Barón Ferney seguía, día por día gracias á los informes de Gabriela, los progresos de aquella melancolía, y había elegido con habilidad el momento.

Rosa permaneció un instante jadeante, silenciosa antes de responder.

El Barón la examinó con más atención chocándole su inquietud.

Ella debía ser presa de una punzante incertidumbre. Ningún sonido podía salir de sus labios.

A partir de aquel momento, se decidió sin vacilaciones.

Sería suya, fueran los que quisieran los esfuerzos que tuviera que hacer para conseguirlo.

Tocó, aunque con mano ligera, la llaga que tenía en el alma.

—A excepción de vuestra hermana, los demás os abandonan—repuso.

—¡Ay de mí!

—Vuestro padre no quiere volveros á ver...

Rosa ocultó la cara entre las manos y de pronto prorrumpió en sollozos.

—¡Tenéis razón!—murmuró.—Todos me abandonan; hasta aquél por quien yo hubiera dado mi vida...

—¡Pues bien, yo no os abandono!

Rosa levantó hacia él sus ojos, inundados por las lágrimas.

—Vos me vais à abandonar también —le dijo—y lo siento, porque después de tantas bondades, hago mal en contestaros como lo hago; pero yo quisiera... si, quisiera amaros... Eso sería tal vez mi curación, el olvido, la salvación... Pero no puedo, no puedo.

—Razonad... ¿Por qué?

—En primer lugar, porque toda falta

M.C.D.2022

GRAN ESTABLECIMIENTO

con todos los adelantos modernos y al alcance de todas las fortunas, cerca de Covadonga y los Pirineos. Deliciosa estación veraniega de 15 de Junio á fin de Septiembre.

ACUA DE BORINES

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA

—— Depósitos en todas las capitales de España y América ——

Alcalina-bicarbonatada-sódica

Riñones, Hígado,

Diabetes, Estómago

— SIN RIVAL —

ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERÍA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

Almacén y Secadero de Maderas

— Carpintería de taller — | Herrería artística

Carpintería de armar | — *Rejas balcones balaustrados* —

Muebles.—Altares | *Fundición artística é industrial.*

MAQUINARIA AGRÍCOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas.

JOYERÍA DE MODA

"DIEZ"

Mayor pral., 70 ● **Palencia** ● Esquina al Patio Castaño

Gran surtido en Joyería, Platería y relojes de todas clases y marcas conocidas.

Taller especial para las composturas, garantizándose todo el trabajo.

"DIEZ"

PALENCIA

Fábrica de Relojes

Frente á la Estación

Unico depósito del reloj JUVENIA

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

48 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154.

VIDES AMERICANAS

GRANDES PLANTACIONES DE PIES-MADRES

Estacas—Barbados—Injertos —— Selección y autenticidad garantizadas

PRECIOS POR CORRESPONDENCIA

Variedades únicas que cultivamos . . .	Aramón × Rupestris Ganzin n.º	1
	Aramón × Rupestris Ganzin n.º	9
	Mourvedre × Rupestris	n.º 1202

Aquiles Morales y Hermano

PROPIETARIOS VITICULTORES

Monteagudo (Navarra)

Los informes oficiales que de estos Viveros dá D. León Laguna, Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico de Aragón y Rioja, en el «Boletín Oficial» de la provincia de Zaragoza, correspondiente al 4 de Enero de 1912, dicen como sigue: "Que los Viveros que los Sres. Aquiles Morales y H.º tienen establecidos en la finca del "Prado,, término municipal de Tarazona, se hallan en el mismo buen estado de cultivo que pudimos observar el año anterior. Se observa el presente año, con relación al pasado, una reducción notable de madera disponible de la variedad Aramón × Rupestris Ganzin n.º 1 en atención á la preferencia que en general tienen los Viticultores por el Aramón n.º 9 y el Mourvedre × Rupestris n.º 1202. De todas maneras, tanto los pies-madres de las tres variedades citadas, como los injertos de garnacha sobre el 9 y el 1202, que presentan excelente desarrollo, á pesar de los fuertes ataques del mildew, tienen los brotes muy bien desarrollados y la soldadura de los últimos perfecta, siendo el tanto por ciento de los injertos prendidos bastante elevado".

Los Agricultores que hayan de repoblar sus viñedos, ya saben por los informes que anteceden que esta Casa puede hacer sus ventas de Vides Americanas con la mayor garantía de autenticidad y selección, bases principales para el buen resultado de las plantaciones.

Venta

Se hace de cuatro caballos y un coche de línea de seis asientos, en buen uso, con las aparejadas para los cuatro caballos.

El que desee tratar con su dueño Aquilino Antolín, en Ampudia de Campos.

Se necesita

un oficial herrador soltero.

Para tratar, dirigirse á Anastasio Gómez, Veterinario, Villada.

AMA DE CRÍA

Casada, con leche fresca, desea criar en su casa.

Dirigirse á Venancio Bolado, en Grijota. 3

AMA DE CRÍA

Casada, con leche de trece meses, desea criar en su casa.

Dirigirse á Patricio Baquerín, en Castromocho de Campos. 4

Venta

Se hace de todos los utensilios pertenecientes á una Panadería, con su malacate y amasadora.

Informara en Magaz Emeterio García.

¿Quiere usted ser dichoso

y no vivir con tristeza, miseria, preocupaciones tormentosas, poseyendo en cambio amor, alegría felicidad? Pida hoy mismo los medios positivos para lograr éxito en la vida y conseguir cuanto se desee; tener fortuna, salud y suerte con mi libro que mando gratis de «Secretos Maravillosos».

Escriba á J. CATALÁ, Casier, núm. 2, París (Francia) é incluya sello de 25 céntimos para la contestación.

(Franquear la carta con otro sello de 25 céntimos.)

La Agrícola Española

Sociedad Anónima de Seguros reunidos contra el pedrisco, incendio, muerte, robo y extravío del ganado caballar, mular, asnal y bovino; muerte del ganado de cerda, lanar y cabrío y transporte del ganado, legalmente constituída y autorizada de Real Orden con domicilio en Barcelona, Rambla de Cataluña, 58, admitirá ofertas para Representantes en pueblos de esa provincia, acompañadas de buenas referencias. Dirigirse al Director-gerente.

¡Fumadores!

Se ha recibido en la imprenta de Alonso Hijos, Mayor pral., 71, una nueva remesa de tubos emboquillados para cigarrillos, que tanta elegancia como

Manuel Santa Cruz

Practicante en Cirugía menor y pedicuro

Extirpacallos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.

También se pasa á domicilio.

Oestilla, 15.—PALENCIA

"Compañía del Pacífico"

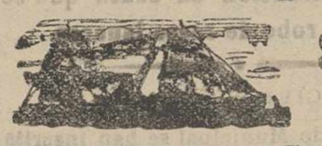

Servicio de Vapores-Correos entre Santander y América del Sur.

Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía, Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao,

Saldrá de SANTANDER, el día 20 de Marzo, el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas

"HUANCHACO,,

(de dos hélices)

admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase.

El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, en 3.ª clase, es en la actualidad, de pesetas 240 y 5 de impuestos.

Llevan médico, cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

También se facilitan billetes para regresar á España, desde cualquiera de los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse á sus Consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA

Muelle, número 6, SANTANDER

Para toda clase de informes sobre precios de pasaje de cámara y flotes de carga, dirigirse en PALENCIA á

D. Mariano Arroyo

Avenida de la República Argentina, núm. 2.

DOCKS AVICOLES DE FRANCE

En toda España es ya conocido el asombroso resultado del ALIMENTO ACELERADOR de la postura de las gallinas. Todos los que tienen aves y quieren cojer diariamente abundancia de huevos en sus gallineros, dan á sus gallinas este admirable producto.

Y en el invierno que generalmente no ponen las gallinas, *es muy hermoso ver que mientras el vecino no recoje huevos, nosotros con el maravilloso invento, llenamos la cesta y los vendemos á muy alto precio.*

Esto es lo que se oye á los que emplean el ALIMENTO ACELERADOR.

¿Por qué no hacéis lo propio todos los que tenéis aves?

Pedid sin pérdida de momennto y veréis pronto el éxito grandioso.

Cuesta: 3 kilos 7'50, 5 kilos 11,50; 10 kilos 21 pesetas estación Valladolid.

El transporte á estaciones lejanas cuesta: 3 kilos 1 peseta; 5 kilos 1,65; 10 kilos 3,30

Pedidos acompañando importe á

LA REVISTA MERCANTIL.—VALLADOLID.

Granja "EMILIA,,

Camino del Cristo del Otero, Frente á la Estación

HORAS DE VENTA: De tres á seis de la tarde

Se venden huevos para incubar, de gallinas de pura raza, escrupulosamente seleccionadas, á los siguientes precios:

Castellana negra, la docena, pesetas				4
Prat leonada,	»	»	»	6
Prat perdiz,	»	»	»	6
Prat blanca,	»	»	»	12
Uyandotte blanca	»	»	»	8
Houdan	»	»	»	7

Si alguna gallina de su corral se le ha puesto clueca, no la eche V. con huevos de la raza vulgar del país, porque no le conviene procrear una raza cuyas gallinas ponen solamente de 70 á 80 huevos al año; cualquiera de las seis razas citadas tienen una postura anual de 120 á 160 huevos, especialmente la Castellana negra que no baja de 140.

M.C.D.2022